

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CORPORACIÓN LEGAL CORPOIUSLEX COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DEL 26 DE MARZO DEL 2019.

A los veinte y seis días del mes de marzo de dos mil diez y nueve, en el domicilio principal de la **COMPAÑÍA CORPORACIÓN LEGAL CORPOIUSLEX COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, ubicada en la Cornejo Merchán y José Peralta Edificio Acuario segundo piso, de esta ciudad de Cuenca, a las diez y siete horas con diez minutos, encontrándose presentes los socios **DR. ALVARO JAVIER MENDEZ ALVAREZ** y **DRA. MARIA HERMELINDA ALVAREZ HERRERA**, todos por sus propios derechos, en cumplimiento a la disposición del artículo 119 de la Ley de Compañías, unánimemente se constituyen, en Junta Ordinaria de socios. Preside la sesión el **DR. ALVARO JAVIER MENDEZ ALVAREZ** Gerente y socio de la compañía, actúa como Secretaria de la Junta la Presidenta de la Compañía la Ab. Irene Verónica Lloret Vazquez. El Presidente declara instalada la sesión y dispone por Secretaría la lectura del orden del día fijado para esta reunión, el que como puntos señala: 1.- Aprobación del contenido del informe presentado por el Gerente de la Empresa 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y, 3.- Conocer y resolver acerca de la propuesta de distribución de utilidades. El orden del día es aprobado por los socios sin modificaciones. Interviene el Presidente y previo a tratar el primer punto confirma a los socios, si tienen conocimiento y han recibido oportunamente copia de los documentos relacionados con los informes presentados por el Gerente y Contadora de la Compañía y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018, ante lo cual manifiestan los socios que son de su pleno conocimiento los documentos referidos. Continuando con la sesión, el señor presidente dispone por Secretaría la lectura de los informes presentados por el Gerente y la Contadora de la Empresa, cumplido lo cual y luego de las intervenciones de los socios, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el contenido de los informes, dejando constancia de la acertada gestión, la misma que se refleja que la compañía se encuentra creciendo. Continuando con el segundo punto del orden del día, el Presidente indica a los socios que por ser de su conocimiento los **estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018**, pone a consideración de la junta para la aprobación de los mismos. Luego de las intervenciones de los señores socios, éstos de manera unánime resuelven aprobar los **estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018**. Tratando la junta el tercer y último punto del orden del día, el Presidente indica a los socios que como también es de su conocimiento al existir utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, se manifiesta que las utilidades generadas en el año 2018 es la cantidad de **MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CINCO CENTAVOS (\$ 1296.05)** este valor se puede ingresar a la cuenta de reservas facultativas al estar de acuerdo los socios se aprueba que las utilidades se envíen a la cuenta de reserva facultativa. Habiéndose conocido sobre todos los puntos del orden del día, sin que existan otros aspectos por tratar, el Presidente concede un receso

para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, con similar concurrencia se da lectura a su contenido, el cual es aprobado en su integridad, cumplido esto, el Presidente declara concluida la sesión a las horas, para constancia de lo actuado firman los asistentes.


P)

DR. ALVARO JAVIER MENDEZ ALVAREZ
HERRERA SOCIO - PRESIDENTE


P)

DRA. MARIA HERRELINGA ALVAREZ
SOCIA


P)

AR. IRENE VERÓNICA LLORET VAZQUEZ
SECRETARIA